

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAFETERIAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO
CAFRACE S.A. CELEBRADA EN QUITO A LOS 30 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2017, en las oficinas de la compañía, siendo las 10h30 AM, se reúnen los siguientes socios de la compañía CAFETERIAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE S.A

1.- JOSE ANTONIO CEDEÑO MERA, propietario del 83 % de acciones.

2.- JORGE CEDEÑO OCAMPO, propietario del 17% de acciones

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS (USD 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los socios presentes, quienes representan el 100% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con la Ley de Compañías. Preside la Junta la Sra. Ermilda Mera Pasmíño y actúa como Secretario el Sr. José Antonio Cedeño Mera.

Una vez constituida la Junta, la Sra. Ermilda Mera Pasmíño, dispone que el Secretario constate la presencia de los señores socios, para lo cual procede a tomar lista, una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el 100% del total del capital suscrito, se adjunta la lista al expediente y con lo que completa el quórum de ley, y declara instalada la Junta y ordena que el Secretario de lectura al orden del día de la presente junta la cual consiste en:

1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

La Sra. Ermilda Mera Pasmíño, toma la palabra y pone en consideración de la Junta, aprobar los Balances correspondientes al año 2016, debido a que ya se han revisado y hecho el debido análisis con expertos en el tema.

Una vez tratado y deliberado el único punto, motivo por lo que se convoco a la presente Junta General Ordinaria de Socios, la Sra. Ermilda Mera Pasmíño pide al Secretario proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de unos treinta minutos, que es aceptada por los señores que presiden la presente Junta.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Socios siendo las 12h00 AM, el Secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los concurrentes y suscrita por la Sra. Ermilda Mera Pasmíño (presidente), el Sr. José Antonio Cedeño Mera (secretario) y demás socios de la compañía.

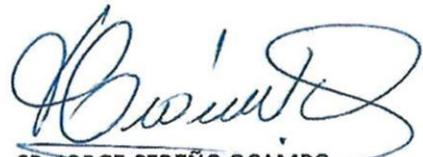
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el 30 de Marzo del 2017, a las doce horas y 40 minutos.

CERTIFICO LA LEGALIDAD DE LA PRESENTE ACTA, Y TODO SU CONTENIDO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 30 de Marzo del 2017, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.



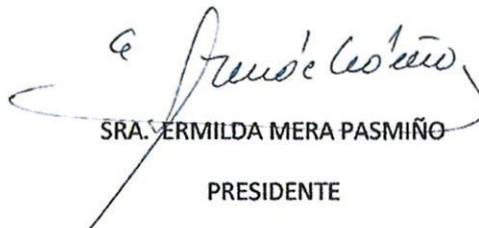
SR. JOSE ANTONIO CEDEÑO MERA

SOCIO - SECRETARIO



SR. JORGE CEDEÑO OCAMPO

SOCIO



SRA. ERMILDA MERA PASMIÑO

PRESIDENTE